

Se cumplen dos años de la detención de Javier Tarazona

El defensor de los derechos humanos y director de la ONG Fundaredes, Javier Tarazona, cumple este domingo 2 de julio dos años detenido.

La aprehensión de Tarazona ocurrió el viernes 2 de julio de 2021 en el estado Falcón cuando acudió –en compañía de su hermano Rafael Tarazona y el también activista Omar de Dios García- al Ministerio Público de la entidad a denunciar el hostigamiento por parte del cuerpo de seguridad del estado durante una actividad sobre derechos humanos.

[La detención se realizó a consecuencia de una investigación penal](#) de la fiscalía 94°, con competencia nacional, por el delito de instigación al odio. La Fiscalía solicitó ese 2 de julio de 2021 al Juzgado Tercero con competencia en Terrorismo, la detención de Tarazona; su hermano y García por el delito mencionado anteriormente.

No obstante, a Rafael Tarazona y a Omar de Dios García los excarcelaron el martes 26 de octubre de ese año; y quedaron con la medida cautelar de régimen de presentación ante tribunales cada ocho días.

Posteriormente, Clara Ramírez, quien es parte del equipo de Fundaredes, aseguró en ese entonces que la detención de Tarazona era “injusta, arbitraria e injustificada, que de forma sistemática viola sus derechos a una vida digna, libertad plena, salud y a la defensa”.

Entretanto, la organización publicó a través de su cuenta en Twitter que sus activistas y defensores participaron en una [misa en la ciudad de San Cristóbal para pedir la liberación](#) de Javier Tarazona.

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias